

DISERTACIÓN
LEÍDA EN LA REAL ACADEMIA SEVILLANA
DE BUENAS LETRAS
POR LA ILMA. SRA. DÑA.

BLANCA PERIÑÁN

EN EL ACTO DE RECEPCIÓN COMO
ACADÉMICA CORRESPONDIENTE,
CELEBRADO EL DÍA 21 DE MARZO DE 2014

Y

PRESENTACIÓN
DEL ACADÉMICO NUMERARIO EXCMO. SR. D.

ROGELIO REYES CANO

PRESENTACIÓN

POR ROGELIO REYES CANO

Es una gran honor para mí, y también para esta Real Academia Sevillana de Buenas Letras, recibir como Académica Correspondiente a la Ilustrísima señora doña Blanca Perriñán, catedrática de Literatura Española de la Universidad de Pisa y una de las figuras más reputadas del actual hispanismo italiano. Al proponer en su día su nombramiento para formar parte de nuestra nómina de académicos Correspondientes, los tres firmantes tuvimos en cuenta tantos sus méritos profesionales, que son muchos, como el hecho de que la profesora Perriñán ilustra muy vivamente en su persona ese estrecho maridaje cultural que siempre se ha dado entre el mundo literario español y el italiano, fuertemente entrelazados al menos desde aquella famosa conversación entre Juan Boscán y el embajador de la Serenísima de Venecia Andrea Navagero en los jardines granadinos del Generalife. Si escribir versos “al itálico modo”, como ya lo intentara sin fortuna el marqués de Santillana, fue un signo del enorme peso cultural de aquella Italia renacentista alimentada por el legado de Petrarca, el dominio político español en la península itálica propició también un rico intercambio de personas, de préstamos lingüísticos y hábitos de vida sin los cuales no pueden entenderse ni la gran eclosión literaria de nuestro Siglo de Oro ni la vida italiana del

Renacimiento, tal como reza el título del famoso libro de Benedetto Croce *La Spagna nella vita italiana durante la Rinascenza*.

La profesora Blanca Perrián, española de nación e italiana de ejercicio, casada, además, con el ilustre hispanista Giuseppe di Stefano, notable estudioso de nuestro Romancero, aún en su persona la formación en filología hispánica adquirida en la Universidad de Granada y un dilatado contacto de muchos años con la cultura italiana primero como estudiante y después como docente en la Universidad de Pisa, en cuya universidad ambos han profesado durante mucho tiempo, y siguen hoy profesando, como otras tantas referencias angulares de la filología española en la bella ciudad toscana, muy prestigiada como uno de los enclaves universitarios más sólidos para el aprendizaje de nuestra lengua y literatura desde que ejerciera en ella el gran estudioso Guido Mancini, maestro de varias generaciones del mejor hispanismo italiano.

Licenciada en Filología Románica en la Universidad de Granada, en aquella Facultad de altísimo nivel en la que enseñaron figuras tan notables como Manuel Alvar, Llorente Maldonado, Emilio Orozco o Andrés Soria, la profesora Perrián se trasladó a la Universidad de Pisa, en la que se doctoró en *Lettere Moderne*. Incorporada pronto al claustro de profesores, en 1983 ganó la cátedra de Historia de la Lengua Española y después la de Filología Hispánica de la misma Facultad de Letras. Al frente de ellas ha desarrollado en el curso de todos estos años importantes funciones docentes e investigadoras muy valoradas en el ámbito de hispanismo internacional, en permanente interrelación con los centros universitarios españoles, en los que ha sido profesora visitante o ponente de prestigio en congresos, simposios, cursos y ciclos de conferencias. De ahí su participación en las universidades de Alcalá de Henares, Navarra, los cursos escorialenses de la Complutense o la misma Universidad de Sevilla, a la que ha venido con frecuencia como conferenciante en los cursos sobre Poesía del Siglo de Oro. Al mismo tiempo ha tenido grandes responsabilidades en organismos universitarios italianos encargados del control nacional de la labor investigadora en el campo del hispanismo. Y la Real Academia Española la cuenta entre sus Académicos Correspondientes.

Pero la profesora Blanca Perrián es, sobre todo, el exponente de un concepto de la investigación significado por el rigor metodológico, la exigencia documental, la precisión científica y un lenguaje técnicamente impecable, lo más opuesto, sin duda, a la ligereza interpretativa y a las fáciles síntesis más o menos vistosas. Como es obvio, y por razones de tiempo, no es ésta la ocasión adecuada para enumerar detalladamente los títulos de un extenso currículum investigador que ha llevado a nuestra Academia a acogerla entre sus miembros correspondientes. Me limitaré, por ello, a esbozar sus líneas de trabajo más destacadas.

La primera es una consecuencia de la sólida formación lingüístico-literaria que proporcionaban en el pasado los estudios de Filología Románica, especialidad de la antigua titulación de Filosofía y Letras. Aún no había llegado a la Universidad la prematura hiperespecialización de hoy en día, que aunque comienza en el primer año de carrera –o precisamente por ello– propicia en el alumnado carencias y lagunas humanísticas que los viejos Comunes no permitían. Después, llegados a la especialidad de Románicas, la interrelación entre lo lingüístico y lo literario era un hecho natural, sin las exageradas disociaciones que a veces se propician hoy por los mismos docentes. De ahí la fuerte base lingüística que alimenta los estudios literarios de Blanca Perrián sobre la lengua poética española del Siglo de Oro encaminados al conocimiento de las preceptivas y sobre todo a la edición de textos. Suero de Ribera, la *Retórica* de Juan de Guzmán, las aventuras de Estebanillo González, la *Dorotea* de Lope de Vega... o la *Farsa de la Costanza* de Cristóbal de Castillejo, un texto regocijante de nuestro primer Renacimiento cuyo estudio y edición afrontamos los dos juntos y publicamos en 2012 en la colección “Letras Hispánicas” de la editorial Cátedra. Pocas veces he disfrutado tanto en la elaboración de un trabajo filológico en el que Blanca ponía su asombroso dominio de la crítica textual y yo sólo mi familiaridad con ese excelente poeta salmantino tan simplificado en los manuales de historia literaria como poco leído. Yo, que siempre he sido bastante reticente a los trabajos en equipo en el campo de las humanidades, he de reconocer el mutuo enriquecimiento que proporciona una experiencia intelectual como ésta.

Otro interesantísimo dominio investigador de nuestra nueva Académica Correspondiente es aquel que podríamos designar muy genéricamente como el de la literatura burlesca del Siglo de Oro, y con más precisión el ámbito de toda esas expresiones literarias que se engloban bajo los marbetes de “literatura bufonesca o del loco”, “carnavalesca”, del “mundo al revés”, del “disparate”, de la “agudeza”, etc. Toda una línea temática y estilística, a veces reducida al mundo de la subliteratura, que tiene su origen en la época clásica, reaparece en el goliardismo medieval y en los “sermones jocosos” y se legitima en el mejor humanismo renacentista, en los textos de Erasmo de Róterdam, Tomás Moro o Baltasar de Castiglione, formuladores del arquetipo del *homo facetus* o el *homo ludens* (el hombre divertido y jocosos) y divulgadores de una visión positiva de la locura o la necesidad liberadora que alcanzaría su más alta cima en el *Quijote* cervantino.

Blanca Perriñán ha entrado en ese dominio con un libro angular publicado en Pisa en 1970. Un libro breve, de factura editorial modesta, pero de gran trascendencia crítica: *Poeta ludens. Disparate, perquè y chiste en los siglos XVI y XVII*. En él la autora sistematiza y analiza los géneros y paradigmas más recurrentes de esa literatura disparatada y alógica destinada a la crítica social y a la desmitificación de supuestos valores. Juegos verbales que bajo su aparente intrascendencia revelan muchas veces una acerba intención satírica enmascarada por recursos jocosos. Un texto éste de Blanca que ha servido de guía a cuantos nos hemos aventurado en ese dominio de la “literatura del sin sentido”. En esa misma línea están sus artículos sobre el sermón burlesco en verso, el sermón de amores, la poesía burlesca de los siglos XVI y XVII, los bufones, las brujas literarias, la lengua de los “graciosos” o sus trabajos sobre la función risible del sayagués en las farsas españolas.

Esta noche la profesora Perriñán disertará sobre la proyección del tema de la Magdalena en la pintura y en la literatura, citándose, gracias a su variedad de conocimientos, al viejo tópico horaciano (*Ut pictura poesis*) que propicia el principio de integración entre las artes, de tanto peso y significado en la vida cultural de la Sevilla áurea con el ejemplo egregio del *Libro de los retratos* del pintor y poeta Francisco Pacheco. Estoy seguro de

que esta Real Academia, que exige con todo rigor la excelencia profesional de sus miembros correspondientes, no se sentirá en absoluto defraudada. Su presencia entre nosotros, que hoy es un motivo de gran alegría, será también en lo sucesivo una fuente de enriquecimiento. Sé, pues, querida Blanca, bienvenida y acogida con toda cordialidad en esta ya casi tricentenaria institución que desde hoy es también la tuya. Con el ruego de que lleves a la docta ciudad toscana en la que habitas el aliento cultural de Sevilla.

